



Cómo presentar un reclamo

Aviso importante: La reautorización del Acto de Salud y Compensación James Zadroga 9/11 del 2010

El 18 de diciembre, 2015, el Presidente Obama firmo la ley de reautorización del Acto de Salud y Compensación James Zadroga 9/11 del 2010. Esto incluye la reautorización del Fondo de Compensación de las Víctimas del 11 de septiembre ("VCF").

La reautorización pone en pie la nueva ley que extiende el VCF por cinco años e incluye algunos cambios importantes a las políticas y procedimientos del VCF para evaluar los reclamos y calcular cada una de las pérdidas de los reclamantes. La nueva ley requiere que la Auxiliar Judicial revise la legislación para comprender cómo impacta a los reclamantes y las operaciones día a día del VCF. Esto incluye la revisión de las políticas y los procedimientos del VCF para evaluar y computar los reclamos y los formularios y los documentos requeridos para presentar los reclamos.

La nueva ley también requiere que la Auxiliar Judicial publique los reglamentos actualizados que gobiernan al VCF no después del 18 de junio del 2016 y especifica que los reclamos nuevos no pueden ser presentados hasta que las regulaciones sean publicadas. A pesar de que nuestro sistema en línea sigue siendo operacional, favor de no presentar su reclamo o cualquier documento de apoyo en este momento. Esto ayudara a asegurar que se estén usando los formularios más actuales y están proporcionando los documentos y la información adecuad cuando se presente su reclamo.

Si usted no se ha registrado todavía con el VCF: A pesar de que la reautorización especifica que los nuevos reclamos no se pueden presentar hasta que los reglamentos gobernando el VCF no estén actualizados, **el sistema de registro en línea sigue estando disponible y los reclamantes deben de seguir cumpliendo con sus plazos límite aplicables.** Haga clic [aquí](#) para mayor información acerca de los plazos límite de registro y las opciones para presentar su registro.

Haga clic [aquí](#) para mayor información detallada acerca de la reautorización, incluyendo la cronología que muestra cuándo se espera que estén disponibles los nuevos formularios para los reclamos.

La reautorización beneficiará a los individuos que fueron impactados por los eventos del 11 de septiembre y agradecemos su paciencia mientras avanzamos a implementar estos cambios importantes.